



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

EXPTE N°: SG/JGL/43/2018.-

REGISTRO ELECTRÓNICO
GENERAL
SALIDA N°: 2018/000027377
Fecha: 14/09/2018 12:40

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Extraordinaria y Urgente de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **14 de Septiembre de 2018**, a las **13,00 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 561/2018).- Pronunciamiento de la Junta de Gobierno Local sobre la urgencia.

Punto 2º.- (Expte. 562/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa “Excepcionalidad para la contratación hasta 31 de Diciembre de 2018, de dos Trabajadores/as Social, Grupo A, Subgrupo A2, con destino a la Unidad Administrativa de Servicios Sociales”. Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 563/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa “Excepcionalidad para la contratación hasta 31 de Diciembre de 2018, de un/a Trabajador/a Social, Grupo A, Subgrupo A2, con destino a la Unidad Administrativa de Servicios Sociales, (CTA)”. Aprobación.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A98E20011R1A8R6V6L6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/09/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/09/2018 12:26:23

DOCUMENTO: 20180694498

Fecha: 14/09/2018
Hora: 12:26



Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Don Juan Borrego López .-**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A98E20011R1A8R6V6L6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 14/09/2018
serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/09/2018 12:26:23

DOCUMENTO: 20180694498
Fecha: 14/09/2018
Hora: 12:26

